DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Nro: 2196

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Deposito Central

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA **Fecha:** 16/10/23

Remisiones N°: 1427 **Recepcion ID:** 2355

Factura N°: 14170

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	DIGELAB	Unidad	1	1	84.000,00	84.000

Total General: 84.000 **EN LETRAS:** OCHENTA Y CUATRO MIL

Observación: Orden de Provisión N°250

Confeccionado Por:

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Verificado Por:

Lic. Natalia Jara
Jefa de Departamento de Control de Productos

Recibido Por:

Hugo Ibarra Romero
Coordinador Administrativo de Compras y Stock
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO Nº: 16680712
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 18/09/2023
Fin de Vigencia: 30/09/2024

NOTA DE REMISION

Nº. 001-001-0001427

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Senacsa

RUC o C.I.C.: 80000215-6

Domicilio: Ciencias veterinarias 265 casi Mcal. Estigarribia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta N°:

Comprobante de Venta:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 16 - octubre - 2023

Fecha de inicio del traslado: 16 - octubre - 2023

Fecha estimada de término del traslado: 16 - X - 2023

Dirección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 Ciudad: Asunción Dpto.: Central

Dirección del punto de llegada: Ciencias veterinarias 265 Ciudad: San Lorenzo Dpto.: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado:

Precio del Flete:

N° de factura del flete:

Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Item 5	Sello Automatico. Sello estándar automatico de gran resistencia rectangular, dimensiones de 4cm x 1,5 cm de tres y cuatro lineas. Para aclaración de firma.

Lic. María del Carmen González
Departamento de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma:

Aclaración:

RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 1 tal. 50x4 del 0001401 al 0001450

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENACSA DIRECCIÓN DE DEPÓSITO DE BIENES E INSUMOS

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA